

**Documentos de respaldo:**

- Formulario de solicitud de visa
- 2 fotos solo rostro fondo blanco 3.5cmx4.5cm
- Pasaporte vigente (min. 3 meses posteriores a la fecha de su viaje)
- Copia a color de pasaporte donde se encuentra su información personal
- Copia a color de visas anteriores de otros países y sellos migratorios.
- Copia de pasaje aéreo (ida y vuelta)
- Reserva del Hotel por todo el tiempo del viaje; o carta de invitación (original y copia)
- Certificado de Seguro Médico Internacional, con cobertura mínima de euros 15.000
- Extractos bancarios original de los últimos 3 meses con sello seco del banco, el importe promedio es de 150 a 200 USD por día.

**Documentos de respaldo laboral:**

**PARA DEPENDIENTES:** Certificado de trabajo indicando cargo, años de servicio e ingresos mensuales, certificado de trabajo indicando las fechas en la que el solicitante estará de vacaciones, boletas de pago de los últimos 3 meses, extractos AFPS.

**PARA INDEPENDIENTES:** Copia a color del NIT original, copia de la escritura de la constitución de la empresa, última declaración de impuestos formularios IVA -IT (formulario 200 y 400) de los últimos 3 meses.

**Documentos de respaldo patrimonial:**

En caso de contar con algún bien inmueble debe adjuntar: copia a color del certificado alodial o títulos de propiedad o vista rápida (actualizado y vigente), copia de pago de impuestos, vehículos; copia del CRPVA o RUAT más el pago del último impuesto.

-En caso de respaldar la solicitud de su esposa/o e hijo/a se debe sacar una copia adicional de toda la documentación de la persona que respalda, para adjuntar a la carpeta del familiar dependiente y de igual manera adjuntar los certificados de nacimiento o matrimonio original del familiar dependiente junto a una carta de compromiso de parte del familiar que correrá con todos los gastos del viaje.

**Adicionalmente en caso de menores:**

- Certificado de Nacimiento computarizado vigente
- Pasaporte, carnets de identidad y visas de los padres.
- Certificado de estudios emitido por el colegio.
- Autorización de viaje al exterior firmada por el juez del menor y legalizado con la apostilla de La Haya. Original y copia.
- Si la solicitud es presentada por un solo progenitor según caso, se presentará: sentencia judicial actualizada que pruebe ser el único titular de la patria potestad o poder notarial otorgado por el otro progenitor para tramitar la visa, certificado de defunción del otro progenitor, todos los documentos deben estar legalizados con la apostilla de La Haya.

**\*Se debe llevar el original y una copia de toda la documentación.**

**Costos de la Visa:**

**Tasa Consular:** 80 euros aprox. (se debe pagar en efectivo en soles peruanos el día de la entrevista).

**\*Tomar en cuenta que la entrevista es de forma PRESENCIAL en la Lima, Perú y debe contemplar el costo de la devolución de su pasaporte que debe ser coordinado directamente por el solicitante con DHL a través del servicio “personal import”.**

**Costo de Servicio de Asesoramiento:** Bs. 467

**Servicio Incluye:**

- Completar el Formulario de solicitud de visa con información personal del cliente.
- Fijar Cita para la entrevista con Fecha y hora específica.
- Proporcionar itinerario de vuelo y reserva de hoteles de referencia para presentar el día de la entrevista.
- Revisión de Documentos de respaldo del cliente.
- Armar carpeta de documentos de respaldo del cliente para presentar en la entrevista.
- Asesoramiento y recomendaciones previas a la entrevista.